



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA
GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA HACIENDA
PÚBLICA

Resolución de 29 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría.
("Boletín Oficial del Estado" Nº 296, de 9 de diciembre).

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IDIOMA	MODALIDAD IDIOMA	CAUSA EXCLUSIÓN
***2697**	CARACENA	ALEJO	IRENE	INGLÉS	PRESENCIAL	B
***4647**	ESSAMHI	SAIDI	KAMILIA	FRANCÉS	PRESENCIAL	B
***8351**	POZO	LOPEZ	SANTIAGO CARLOS	INGLÉS	PRESENCIAL	C
***2475**	SUAREZ	ALVAREZ	MARIA EUGENIA	INGLES	PRESENCIAL	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código	Causa de exclusión
B	No es posible verificar que se cumpla el requisito de pertenecer como funcionario de carrera o como personal laboral fijo a alguno de los colectivos establecidos en la convocatoria y/o haber prestado servicios efectivos, durante al menos dos años.
C	Con la documentación aportada se verifica que es Personal laboral <u>sin convenio</u> , por lo que no se cumple el requisito de pertenecer como personal laboral fijo al grupo y especialidad 1G – Arquitectos del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o a una categoría y grupo profesional equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado y desarrollando funciones coincidentes con las propias de los arquitectos, ni haber prestado servicios efectivos durante, al menos dos años como personal laboral fijo en las categorías profesionales referidas en las bases de la convocatoria.

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV)

LA SECRETARIA,

Dña. María del Carmen Nieto Embid

